

**GRUPO 2. TEMA 35.****CONDICIONES DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y NATURAL EN LAS NORMAS URBANÍSTICAS DEL PLAN GENERAL. GENERALIDADES Y CLASIFICACIÓN. LA PROTECCIÓN DE LA EDIFICACIÓN. CONSIDERACIONES****PREGUNTAS TIPO TEST. SOLUCIONES**

1. **¿Figuran los espacios viarios entre los elementos que integran la clasificación del Patrimonio Histórico del Plan General de 1997?**
  - a) No
  - b) Sí**
  - c) Pueden considerarse integrados en los espacios naturales
  
2. **¿Cuál de los siguientes no es un instrumento de protección del Patrimonio Histórico Artístico?:**
  - a) El Catálogo de Elementos Protegidos
  - b) El APE que tiene el casco antiguo
  - c) El Catálogo gráfico de grandes centros comerciales**
  
3. **¿A qué espacio natural protegido por el Plan General de 1997 pertenece el área de Mercamadrid?**
  - a) A ningún área protegida
  - b) A las áreas de protección geológica**
  - c) A las áreas de protección arqueológica y paleontológica.
  
4. **¿Es la edificación en manzana cerrada uno de los Niveles en los que el Plan General de 1997 ordena la edificación para proteger sus valores histórico-artísticos?**
  - a) Solo para el APE 00.01.
  - b) Sí
  - c) No**
  
5. **¿A qué ámbito territorial pertenece la Edificación Dispersa que el P. General cataloga para proteger sus valores relevantes?**
  - a) A la Edificación agrupada en conjuntos homogéneos de bloques en altura
  - b) A la edificación de los Cascos históricos de los distritos periféricos
  - c) A la repartida por todo el municipio no incluida en cascos, colonias o bloques en altura.**
  
6. **¿En qué categoría está declarado BIC parte del APE 00.01?**
  - a) Sitio Histórico
  - b) Zona Arqueológica y Conjunto Histórico**
  - c) Zona monumental
  
7. **¿Figura el límite del ámbito del APE 00.01 en el Plano de Catálogo de Edificios Protegidos?**
  - a) Sí, pero su límite se deduce del color de la trama azul de los equipamientos que lo bordean.
  - b) Sí, con una línea discontinua de trazos de color azul.
  - c) No.**

8. ¿Es la normativa general de las Normas Urbanísticas del Plan General de 1997 un instrumento de protección?
- a) **Sí, junto con la de carácter particular de las APE's del Centro Histórico, Cascos Históricos periféricos y Colonias Históricas**
  - b) No
  - c) Solo son instrumentos de protección los catálogos gráficos
9. Cuando se protegen solo los valores de la fachada por su integración en el ambiente de la ciudad, ¿el grado de protección es?:
- a) Estructural.
  - b) **Ambiental**
  - c) Volumétrico.
10. Los edificios con nivel 2 de protección se dividen en los siguientes grados:
- a) Volumétrico y Ambiental.
  - b) **Estructural y Volumétrico.**
  - c) Integral y Ambiental.
11. Los edificios catalogados ¿están excluidos del régimen de fuera de ordenación?
- a) No.
  - b) **Sí.**
  - c) Solo los del APE 00.01.
12. ¿En qué catalogo figuran los Establecimientos Comerciales catalogados?
- a) Edificios
  - b) **Elementos Singulares**
  - c) Protecciones Especiales